



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y Modernización  
Administrativa  
Servicio de Gestión de Ingresos

### INFORME PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AYUDA A DOMICILIO Y DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA MISMA

En sesión celebrada el día 4 de marzo de 2026, se ha emitido un dictamen por el Consejo Económico Administrativo de Valladolid, en relación con el expediente para el establecimiento de la Tasa por prestación de servicios públicos de ayuda a domicilio, así como la aprobación de su Ordenanza Fiscal reguladora.

En dicho dictamen el Consejo recoge una serie de observaciones acerca del contenido y la redacción de la Ordenanza Fiscal que regulará dicha Tasa, acordándose por unanimidad dictaminar en el sentido expresado la ordenación propuesta.

Por parte del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales y a la vista de las observaciones efectuadas por el Consejo, se ha elaborado un informe en el que se analizan de forma pormenorizada, cada una de ellas, exponiendo su conformidad con la misma, en cuyo caso, se modifica el texto de la ordenanza en dicho sentido, o justificando el por qué dicha observación no se tiene en cuenta y no se incorpora al texto.

Este informe así como el nuevo texto de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa ha sido remitido por dicho Área.

Completado el expediente con dichos documentos, se considera que el mismo puede seguir la tramitación oportuna, con la incorporación del informe del Interventor y la adopción de los acuerdos pertinentes hasta su aprobación en Pleno.

Valladolid, a fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA DEL SERVICIO  
DE GESTIÓN DE INGRESOS,

M<sup>a</sup> Isolina Viñuela Rojo

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE  
HACIENDA, PERSONAL Y  
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA,

Teresa Redondo Arranz

Código Seguro de Verificación	IVVH2O7OIA67JGGSQ7WQB5DPOY	Fecha	18/03/2026 15:17:40
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	MARÍA ISOLINA VIÑUELA ROJO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O7OIA67JGGSQ7WQB5DPOY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O7OIA67JGGSQ7WQB5DPOY</a>	Página	1/1

